



## SESIÓN EXTRAORDINARIA No.173

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres en la comunidad de El Cocal Siquirres a las diecisiete horas con quince minutos del día jueves 20 de agosto del dos mil quince.

### ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	VICE-PRESIDENTE
JESÚS NEFTALÍ	BADILLA	SÁNCHEZ	REGIDOR
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	REGIDOR
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JUAN FRNACISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND. DIST. III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST. IV
SHIRLEY	JIMENESZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. DIST.I
ALCALDE			
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA MUNICIPAL
SECRETARIA			
KAREN	PEREIRA	UGALDE	SECRETARIA a.i. C.M
AUSENTES			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DIST.III
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE-ALCALDE

### ORDEN DEL DÍA

#### ARTÍCULO I COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

#### ARTÍCULO II ORACIÓN INICIAL

**ARTÍCULO III ATENCIÓN A PERSONEROS DEL INDER CON EL TEMA: PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL LEVANTAMIENTO POR LOS TOPÓGRAFOS ENCARGADOS DE LAS MEDICIONES DE LAS PARCELAS UBICADAS EN EL COCAL A LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES PARA SU VALORACIÓN Y REVISIÓN PARA FINALIZAR CON EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE TIERRAS Y ENTREGA DE ESCRITURAS A LOS BENEFICIARIOS POR PARTE DEL INDER.**

20-08-15

**ARTÍCULO I**

- Comprobación de Quórum.

Una vez comprobado el Quórum se precede con el siguiente artículo de la orden del día.

**ARTÍCULO II**

- Oración inicial.

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

**ARTÍCULO III**

- Atención a personeros del INDER con el tema: presentación y entrega del levantamiento por los topógrafos encargados de las mediciones de las parcelas ubicadas en el Cocal a la Municipalidad de Siquirres para su valoración y revisión para finalizar con el trabajo de titulación de tierras y entrega de escrituras a los beneficiarios por parte del INDER.

**Presidente Umaña Ellis:** Departe de este Concejo, darles las gracias por habernos invitado a esta sesión extraordinaria, siempre estamos a su disposición.

**Señor Bolívar Jiménez Cubillo:** Saluda a los presentes, y les da la bienvenida.

**Ing. Marco Viquez:** Saluda a los presentes, indica que lo acompaña el Ing. Marco Bolaños Viquez/Director General, Luis Alfredo Martínez/Director Regional, Ing. Santiago Mesen/Coordinador Nacional Agrario, y el Ingeniero Topógrafo Jimmy Garita, encargado de realizar la presentación, y varios compañeros de la Oficina de Siquirres, gracias por esta reunión hace aproximadamente año y medio estuvimos aquí iniciando este proceso, se ha ido desarrollando poco a poco, el objetivo de esta reunión es explicarles que se hizo, y que los miembros del Concejo Municipal de Siquirres conozcan el proyecto, este proyecto lo que pretende es entregarle las escrituras a ustedes, que tengan su título de propiedad, todo el trabajo que se ha hecho requiere de hacer unas mejoras y colaboración de ustedes, aquel o aquella que no quiere colaborar no va a tener su escritura, todos dependen uno del otro, tienen que ponerse en el corazón, porque en el año 1977 ese camino se llamaba Libeston, esta finca se llama el Cocal porque sembraban coco, en el año 1977 invadieron 17 familias, el IDA en aquel momento en el año 1998 se hace un levantamiento y habían 75 familias, venía el desalojo de esta finca que era de un norteamericano, como era norteamericano la embajada norteamericana lo protegía, en ese momento los estadounidenses le decían al Estado que tenían que entregarle esa finca a ese ciudadano, el Padre Evans interviene muy fuerte, ignora que el IDA le paga la finca a este señor, porque el desalojo venía para todas esas familias, en ese momento se pagaron 130 millones por casi 250 hectáreas, eso quedó ahí y hubo una inscripción en el registro y hace aproximadamente dos años aparece a nombre del INDER, pero vean lo que tenemos de 17, 75 hoy hay 370 familias se nos creció el Cocal, y el reacomodo de todo eso es lo que nos va a tocar que ordenar, se va hacer la presentación, también hay cosas que tenemos que tratar con el Concejo Municipal como Gobierno Local porque tenemos servidumbres, el problema con la calle que es ruta Nacional, donde hay familias que tienen que apearse todo el centro de la casa, ya unos se han corrido, todo esto está afectando pero tenía que llegar en algún momento.

**Ing. Marco Bolaños Viquez/Director General:** Buenas tardes a todos los presentes, es un gusto de estar acá con ustedes, hoy venimos a buscar con ustedes como Gobierno Local una solución, para que obtengan lo que han soñado por muchos años que es el título de propiedad, que les faculte para un montón de cosas, bonos de vivienda, crédito, desarrollo, y situaciones que ustedes requieran; una de las cosas que nos han planteado en el INDER la Junta Directiva es que tenemos que honrar esa gran deuda que tenemos nosotros de más de 17 mil títulos alrededor de todo el país que requieren muchas familias, en la ley del Inder artículo 85 inciso c), que establece cuando hay familias que tengan más de 10 años en forma quieta,

pacífica, e ininterrumpida las facultades para poderles dar un título de propiedad, sin hacer estudio que realmente se tramita, y de acuerdo a la normativa la mayor parte de ustedes cumplen con eso, por eso esperamos hacer este trabajo, hoy nos acompaña Santiago Mesen que es el Director Agrario, y el topógrafo Jimmy Garita, para que nos indiquen como vamos a trabajar, esto tiene prioridad pero también requerimos de todo el apoyo del Gobierno Local, porque hay situaciones especiales que tenemos que ver cómo hacemos para entregar los planos catastrados y el título de propiedad, hoy venimos con un compromiso claro desde la Presidencia Ejecutiva, a través de don Ricardo Rodríguez, de que este proyecto va para adelante, que hay prioridad con estas 370 familias.

**Ing. Jimmy Garita:** Saluda a todos los presentes he indica que la idea de estar presente es que han hablado del Cocal, porque no conocían realmente cuantas familias habían, predios, y accesos, hicieron una programación para hacer un levantamiento topográfico, del levantamiento salieron los siguientes detalles, se hicieron 350 predios, de esos 350 predios hay alrededor de 7 predios que tienen un problemita con los anchos mínimos, porque están regidos por la Ley de Planificación Urbana, por lo tanto los predios deben de cumplir con esa normativa, de los 350 predios hay 19 casos que no tienen ningún inconveniente para catastrar, se detectaron 4 escrituras que en algún momento solicitaron, lo más delicado es la parte de los accesos, por dos cosas, la primera es la carretera nacional con un ancho de 20 metros, y algunos lugares tienen 12, 13, y 14 metros, más tarde voy a explicarles de qué manera se pueden correr para lograr los 20 metros, la otra parte más complicada es que se aglomeraron un montón de lotes y las servidumbres y calles no cumplen con los anchos mínimos, hay calles con menos de 7 metros, y servidumbres que se exceden del ancho, en esa parte hay que coordinar con la Municipalidad para poder trabajar, como el proyecto es bastante extenso se separa por sectores. Procede a presentar por bloques ejemplos de los problemas que presentan los lotes de los sectores más conflictivos para buscarle una solución rápida y poder proceder con los planos catastrados, y su visado. Menciona que tienen que reunirse por grupo para ponerse de acuerdo y resolver los problemas además que no se va a poder lograr el ancho de las calles a 8 ni a 9 metros, el reglamento urbano habla de una calle mínima de 7 metros, esa es la parte que tenemos que ver si la Municipalidad nos apoya para autorizar y regularizar las calles a 7 metros de ancho, los pedacitos que faltan se tendría que negociar con la gente para que se corran y lo tomen en cuenta.

Se deja constancia que el señor Bolívar Jiménez Cubillo solicita al público mantener silencio y prestar atención a la exposición que realiza el Ing. Jimmy Garita.

**Ing. Marco Vinicio:** La idea es explicarles que de 350 hay 19 que están bien, eso se puede subir hasta ciento y resto, doscientos o trescientos si ustedes colaboran, ya el compañero explico hay calles con 5 metros y lo mínimo que se está pidiendo es 7 metros, aquí todos tienen que reunirse y ponerse de acuerdo porque el beneficio es para todos, en toda negociación siempre hay uno que pierde y otro que gana, pero al final de cuenta todos van a ganar porque van a obtener su escritura, las servidumbres tienen que ser de tres metros, las calles de siete metros, muchos tienen dudas, pero las reglas son claras, los que están en ruta nacional saben que son veinte metros, la idea es que conozcan la situación que tienen que por más que ustedes vayan al Concejo Municipal, les van a decir que no pueden, porque hay una ley de regulación que es la Ley Urbana que limita al INDER y a la Municipalidad, el objetivo de la reunión es que nosotros como institución plantearles lo que hay en este momento, y que el Concejo Municipal como Gobierno Local conozca lo que está pasando en esta comunidad, entre todos nos podemos ayudar, apelamos a la conciencia de todos.

**Señor Donald Álvarez Espinoza:** Consulta que si tiene que correrse más, porque ya se corrió.

**Ing. Marco Vinicio:** El que ya se corrió y se corrió bien, ya cumplió.

**Alcaldesa Verley Knight:** Buenas noches a todos los presentes, primero quiero felicitar al INDER por la excelente exposición, por el trabajo que vienen realizando de hace meses, y al Comité que han hecho un gran esfuerzo, tengo varias preguntas, pero antes quiero proponer lo siguiente, porque estamos hablando de que son 350 familias, de los cuales 19 solo están listos, quiero proponer que se haga un pequeño comité interinstitucional, con la Asociación, INDER, el topógrafo municipal, y una persona del IMAS, porque muy

probablemente hay familias ahí que tal vez tengan una situación y van a necesitar del apoyo de la parte social del IMAS, para ir trabajando los sectores que tienen alguna situación para avanzar más rápido porque todos quieren la escritura, pero es muy difícil trabajar todo de un solo, la otra cuestión que tengo aquí es una pregunta, en aquellos sectores donde hay servidumbre tenemos actualmente lo que se llama la Ley de Condominios, que posibilidad porque la ley de condominios indica que los espacios para entrar y salir tienen una medida diferente, entonces la consulta que tengo para no hacer mucho conflicto, si hay posibilidad de que en algunos sectores donde los espacios no den proponer una especie de condominio para ese sector, para no hacer tanto conflicto y se pueda resolver lo más rápido, la otra pregunta que tengo es en relación sobre las familias que están en la Ruta Nacional que tienen esa situación, porque la Ruta Nacional existió después de que ellos estaban ahí, como hay una parte de la ley que dice que la ley no es retroactiva como podríamos buscar una solución para no perjudicar, porque por ejemplo vi una cerca de una casa que es costosísima, y así hay varios, por último la otra consulta que tengo es en relación a las tierras, la parte que las tierras no estén dando el ancho correspondiente de como se le va a compensar a esas familias que están en esa situación.

**Vicepresidente Hidalgo Salas:** Buenas tardes, me preocupa que la sesión empiece a desordenarse un poco, no estamos aquí para eso, ustedes lo que quieren son soluciones, tengo muy claro lo que acaban de exponer acá, créanme que no hay nada más bonito que tener un lote con escritura se los digo porque lo viví en algún momento, aquí lo que se está proponiendo son dos cosas, una que las personas que tienen problemas más serios tienen que ceder por su propio beneficio, no se puede obligar a nadie, es un asunto de conciencia, y ver que al tener una escritura los terrenos suben de valor, y se le facilitan un montón de cosas más, y lo otro que es un asunto del Concejo Municipal que se ha discutido y porque en algún momento leí que se permiten calles de 7 metros, haciendo el análisis correspondiente presentemos una moción, se vote y se apruebe permitirle al INDER que haga el trabajo aquí con estas medidas, para facilitarles a ellos el trámite y puedan ustedes tener las escrituras, si eso se aprueba y las personas que tienen que ceder no quieren, ya ahí nosotros no podemos hacer nada, así de sencillo, el comité está haciendo un excelente trabajo.

**Síndico Gómez Rojas:** Buenas tardes a todos los presentes, por hace mucho tiempo hemos estado peleando por tener las escrituras, inclusive nos hemos tirado a la calle pidiendo la oportunidad de tener un título, y hoy gracias a Dios se nos presenta esa gran oportunidad, primeramente darle gracias al INDER por estar acá presente, y al Concejo Municipal que ha apoyado mucho esta comunidad, al Comité de deportes de esta comunidad, al Comité de vigilancia, y al Comité de desarrollo, felicitarlos porque están presentes, creo que aquí están todos los dueños de las propiedades de este Cocal, he visto que muchos se han corrido a 20 metros, los felicito eso es desarrollo, no podemos detener el desarrollo de las futuras generaciones, hoy somos 350 familias y quizás lleguemos a ser uno de los barrios más grandes de Siquirres, y decirle a la señora Alcaldesa que no venga a decir acá que esta casa vale una millonada, no señor, o nos corremos todos o no nos corremos, estoy seguro señores que ustedes lo van hacer como familias, nos vamos a poner de acuerdo y lo vamos a lograr, pero sin intervención de ninguna autoridad, ustedes mismos como lo hemos hecho nos ponemos de acuerdo, y nos reunimos para que el INDER pueda hacer su trabajo.

**Señor Carlos Javier Madrigal:** Realiza una consulta a los personeros del INDER de cuanto tiene que ampliarse o bien cuando sería la visita para poder colaborar, agradece a todos los presentes.

**Señor Macario Álvarez:** Saluda a los presentes, indica que se alegra de ver a la comunidad reunida, comunica a INDER que en la ruta Nacional lo que está mal planteado son los postes, porque la mayoría de gente ha corrido sus cercas, lo han hecho voluntariamente, solo hay cuatro casas que no se han corrido porque son construcciones, nos gustaría que el INDER nos diga donde son las entradas de los lotes que tienen problemas, para nosotros como Comité colaborar con la gente, porque este Comité ha trabajado duro, y hay personas que se merecen un gran aplauso por el gran trabajo, que es doña María de los Ángeles, don Bolívar y Noel.

**Síndica Suplente Camareno Álvarez:** Buenas noches a todos los presentes, a los señores del INDER, Concejo Municipal, señora Alcaldesa y vecinos del Cocal, quiero decirles a los señores del INDER, que fue desde un principio si lo hubieran hecho de la manera como nosotros pensamos, como campesinos porque aquí todos somos campesinos, hay un montón de gente que me conoce a mí y sabe que soy bananera, porque son conocidos míos la mayoría de gente, la gráfica que el INDER dio es una gráfica que si explica la problemática que tienen todos los vecinos del Cocal, pero nosotros no entendemos, les digo que no entendí absolutamente nada de lo que vi en esas filminas, eso lo entienden solo profesionales, entonces sí quiero decirles a los señores del INDER, que se hubieran ahorrado un montón de tiempo, explicándoles a los vecinos con palabras, con señas, de donde a donde, porque así a como yo lo vi ahí, compañeros déjeme decirles que yo no entendí absolutamente nada, y si no entendí es porque no soy profesional en eso, ahora también quiero decirles a los señores del INDER, y a la Asociación del Cocal, que piensen en todas las escrituras, pero principalmente en las escrituras de los lugares comunales, como son la Escuela, este Salón Comunal, todas las áreas comunales son las primeras que deben de recibir su titulación porque son del progreso del pueblo y nuestras generaciones, por eso les digo señores del INDER expliquémosle a la gente como decimos nosotros, y como somos nosotros a lo charralero para que podamos entender.

**Ing. Marco Vinicio:** Discrepo un poquito con la señora síndica ya que lo que ella tal vez no entendió es que estábamos haciendo una presentación preliminar, y que ustedes lo vivieron día a día con el topógrafo, anduvieron casa por casa y les explicaron, aquí hay gente que no conocen lo que se hizo que son parte del Concejo Municipal y entendieron, hay decisiones que hay que tomar entre el Concejo, nosotros y ustedes, ya por lo menos ustedes saben que es lo que se pretende hoy, me parece que esto no fue en vano, no necesito decirle charraladas para que ustedes entiendan que es lo que estoy diciendo, porque siento como si los estuviera engañando a ustedes aquí por la forma en que usted lo dijo. Lo que queremos decirles es la forma en que lo vamos a trabajar, con el Comité vamos a convocar una reunión aquí por sectores para hacer una reunión cada quince día, para que lleguen con las dudas, si cometimos algún error les pido disculpa, sinceramente les doy las gracias.

**Presidente Umaña Ellis:** De parte de este Concejo, muchas gracias por habernos invitados y con todo placer en el momento que el INDER este entregando la propuesta vamos a irlo analizando, ellos lo van hacer por bloques, y si les quiero recordar que traten de acelerar la situación, porque de una vez que empiece en operación el plan regulador del Cantón de Siquirres, va ser un poco difícil, la solución está en ustedes, y la resolución de la parte de este Concejo con buena fe y voluntad conforme INDER vaya presentando la propuesta, muchas gracias por habernos atendido y estamos en espera de la propuesta de INDER y así poder colaborar con los vecinos de esta comunidad.

**SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.**

**CARLOS UMAÑA ELLIS**  
**PRESIDENTE**

**KAREN PEREIRA UGALDE**  
**SECRETARIA a.i.**